

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12973** *P. Y C. LA ERMITA 2004, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, secretaria judicial del juzgado de lo social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 175/10, seguido en este Juzgado a instancia de María Teresa Núñez García, contra la ejecutada P. y C. La Ermita 2004, S.L., se ha dictado decreto de fecha 11 de marzo de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia por importe de 27.157,95 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 15 de abril de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110028790-1